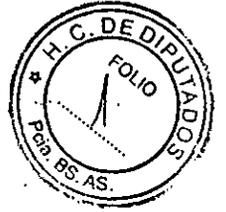


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados.



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su homenaje a la lucha de todos los trabajadores y trabajadoras que llevaron adelante la primera huelga general contra la dictadura militar, el 27 de abril de 1979, y en especial, al Cro. SAUL UBALDINI y a la COMISION DE LOS 25 , que supieron tomar las banderas de la dignidad del trabajo y la recuperación democrática en defensa de todos los argentinos.

HECTOR E. MARTINE.  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Peronista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

### FUNDAMENTOS.

El autor recupera el histórico paro del 27 de abril de 1979, primera medida de estas características contra la dictadura que ocupaba el gobierno. Entre los principales impulsores de la huelga, se encontraba Saúl Ubaldini.



#### **Por Horacio Bustingorry**

En 27 de abril de 1979 se produjo la primera huelga general contra la última dictadura. La organización de la protesta estuvo a cargo del grupo de "los 25", una de las dos fracciones en que se dividía el sindicalismo argentino. Entre sus principales actores se encontraba el dirigente sindical cervecero, Saúl Ubaldini.

El gobierno de facto impulsó un duro ataque contra el movimiento obrero. La abrupta caída del salario real pudo implementarse gracias a la intervención de la CGT, la disolución de las 62 Organizaciones, el encarcelamiento de los principales dirigentes, y la persecución, asesinato y desaparición de miles de delegados y activistas. En ese contexto la resistencia fue inmediata, pero inconexa, y sin una conducción unificada.

Desde 1978 existían dos agrupamientos con enfoques distintos sobre cómo encarar la lucha contra la dictadura. Por un lado estaba la CNT, que manifestaba algunas críticas, pero ante todo buscaba tener un canal de diálogo formal y permanente con el gobierno. Los 25, en cambio, impulsaban un enfrentamiento más frontal.

A fines de ese año, en una cena de dirigentes peronistas, Ubaldini leyó un duro comunicado contra la dictadura. En el documento se reclamaba la libertad de los presos políticos y gremiales y se planteaba que la independencia económica no se consigue bajando los salarios a niveles infrahumanos para lograr que los monopolios se instalen y

...an a bajos costos para el mercado externo. La intervención de la CGT citó a Saúl Ubalini para apercibirlo severamente. Estaba todo dado para una medida de vergadura.



El 21 de abril de 1979 los 25 decidieron convocar a una jornada de protesta entre las 0 y las 24 horas del día 27. El gobierno reaccionó rápidamente e intimó a los dirigentes a comparecer a la Dirección Nacional de Relaciones Laborales para responder un cuestionario. Les preguntaban si integraban el grupo de los 25 y si estaban al tanto del paro y de la violación de disposiciones vigentes que esa medida significaba. Se les requirió también la opinión sobre la huelga y qué actitud tomarían frente a la misma. Ninguno de los interrogados respondió.

El gobierno arrestó de inmediato a todos los sindicalistas. Algunos fueron interceptados cuando se retiraban, otros en un bar cercano y los últimos en operativos posteriores. Se los llevó al Departamento de Policía y posteriormente fueron alojados en la cárcel de Caseros. Además del dirigente cervecero quedaron detenidos Roberto García (taxista), Carlos Cabrera (mineros), Gerónimo Izzeta (municipales), Fernando Donaires (papeleros), Raúl Crespo (SUPE), Roberto Digón (tabaco) Rodolfo Soberano (molineros), Raúl Ravitti (ferroviario), José Rodríguez (Smata), Enrique Micó (vestido), Jorge Luján (vidrio), Demetrio Lorenzo (alimentación), Natividad Serpa (Obras Sanitarias), Delmidio Moret (Luz y Fuerza), Víctor Marchese (calzado), Alberto Campos (UOM) y Benjamín Caetani (aceiteros).

El día 24 un comité de huelga clandestino ratificó la huelga. Al reclamo general le sumaron la libertad de los detenidos. Ante los hábeas corpus presentados, el gobierno respondió que los sindicalistas habían infringido la ley 21.400 que prohibía las huelgas. Con todo, tres días después la medida fue llevada a cabo.

Los reclamos fueron varios. Se convocaba a los trabajadores a realizar una protesta en todo el territorio nacional en demanda de la restitución del poder adquisitivo del salario, la plena vigencia de la ley 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo, en oposición a la reforma de la ley de Asociaciones Profesionales y de Obras Sociales y en favor de la normalización sindical. El acatamiento no fue total pero tuvo importantes repercusiones. Afectó principalmente al cinturón industrial del Gran Buenos Aires, a las ciudades más importantes del interior del país y a fábricas como Celulosa Argentina, Chrysler, Santa Rosa, Mercedes Benz, Aguila Saint, Peugeot, Citroën, y La Cantábrica. Las líneas Roca, Mitre y Sarmiento quedaron completamente paralizadas.

El gobierno acusó el golpe. La dictadura duró algunos años más pero ya mostraba fisuras en su aparente poder omnímodo. Varios días después, y luego de intensos reclamos en el país y en el exterior, los dirigentes fueron liberados. Una vez en la calle, Ubalini proseguiría su carrera de resistencia que lo llevaría a secretario general de la CGT.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta, la situación descripta y conocida por todos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

HECTOR E. MARTINEZ  
Diputado Provincial  
Bloque Lealtad Peronista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.